

	Mejor oferta de cada zona			
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4
	\$ 34,756,531.28	\$ 23,909,789.37	\$ 27,670,784.84	\$ 28,999,166.67
Puntaje Sobre N°2				
Conectar	-	-	-	50.85
Salvatori	47.71	-	60	46.02
Obras y Servicios Urbanos	50.80	-	59.27	-
Sylir	-	-	-	60
Hondarra	-	37.76	43.55	44.79
Montero	60	-	-	-
Transporte Cesar	46.96	48.43	56.92	42.15
Maltuk	-	60	-	-

Puntaje Totales				
	Sobre 1	Sobre 2	Total	Zona
Conectar	39,6	50,85	90,45	Zona 4 ★
Salvatori	40	47,71	87,71	Zona 1
	40	60,00	100,00	Zona 3 ★
	40	46,02	86,02	Zona 4
Obras y Servicios	40	50,80	90,80	Zona 1
	40	59,27	99,27	Zona 3
Silyr	28,4	60	88,40	Zona 4
Hondarra	18,4	37,76	56,16	Zona 2
	18,4	43,55	61,95	Zona 3
	18,4	44,79	63,19	Zona 4
Montero	32	60	92,00	Zona 1 ★
Transporte Cesar	6	46,96	52,96	Zona 1
	6	48,43	54,43	Zona 2
	6	56,92	62,92	Zona 3
	6	42,15	48,15	Zona 4
Maltuk	35,2	60	95,20	Zona 2 ★



Corresponde a Expte. 4121- 3392/25

Licitación Pública N° 12/2025

"Mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos"

INFORME N° 2 DE LA COMISIÓN DE PRE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Zárate, a los 23 días del mes de octubre de 2025, se reúne la Comisión de Pre Adjudicación de la licitación pública N° 12/2025, referida a la contratación de quien se haga cargo del mantenimiento de áreas verdes y espacios públicos del Municipio de Zárate.

Luego de la apertura de los sobres N° 2, se evaluó las ofertas presentadas por los posibles proveedores: Conectar Servicios Eléctricos SRL; Salvatori SA; Compañía de Obras y Servicios Urbanos SRL; Silyr SRL; Hondarra SRL; Transporte Cesar SRL; Diego Montero; y Manuel Gomez. No se abrió el sobre N° 2 de la empresa Los Pinos SRL.

Se obtuvo el siguiente puntaje, **específico de los segundos sobres**. A saber:

- Conectar Servicios Eléctricos SRL, quien obtuvo una puntuación de 84,75/100 en la Zona 4.
- Salvatori SA, quien obtuvo una puntuación de 79,5/100 en la Zona 1; 100/100 en la Zona 3; 76,6/100 en la Zona 4.
- Compañía de Obras y Servicios Urbanos SRL, quien obtuvo una puntuación de 84,6/100 en la Zona 1; 98,7/100 en la Zona 3.
- Silyr SRL, quien obtuvo una puntuación de 100/100 en la Zona 4.
- Hondarra SRL, quien obtuvo una puntuación de 62,9/100 en la Zona 2; 72,5/100 en la Zona 3; 74,6/100 en la Zona 4.
- Transporte Cesar SRL, quien obtuvo una puntuación de 78,2/100 en la Zona 1; 80,7/100 en la Zona 2; 94,8/100 en la Zona 3; 70,2/100 en la Zona 4.
- Diego Montero, quien obtuvo una puntuación de 100/100 en la Zona 1.
- Manuel Gomez, quien obtuvo una puntuación de 100/100 en la Zona 2.



Posteriormente, de acuerdo al punto 40 del Pliego de la referida Licitación, se procedió a calcular el puntaje global de cada oferente, teniendo en cuenta el Sobre N° 1 y el N° 2.

Al respecto, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Conectar Servicios Eléctricos SRL, quien obtuvo una puntuación de 90,45/100 para la Zona 4.
- Salvatori SA, quien obtuvo una puntuación de:
 - 87,61/100 para la Zona 1.
 - 100/100 para la Zona 3.
 - 86,02/100 para la Zona 4.
- Compañía de Obras y Servicios Urbanos SRL, quien obtuvo una puntuación de:
 - 90,80/100 para la Zona 1.
 - 99,27/100 para la Zona 3.
- Sylir SRL, quien obtuvo una puntuación de 88,40/100 para la Zona 4.
- Hondarra SRL, quien obtuvo una puntuación de:
 - 56,16/100 para la Zona 2.
 - 61,95/100 para la Zona 3.
 - 63,19/100 para la Zona 4.
- Transporte Cesar SRL, quien obtuvo una puntuación de:
 - 52,96/100 para la Zona 1.
 - 54,43/100 para la Zona 2.
 - 62,92/100 para la Zona 3.
 - 48,15/100 para la Zona 4.
- Diego Montero, quien obtuvo una puntuación de 92/100 para la Zona 1.
- Manuel Gomez, quien obtuvo una puntuación de 95,20/100 para la Zona 2.

Por lo que puede razonarse, que los oferentes que obtuvieron mejores resultados, y por lo tanto se sugiere su contratación, son:

ZONA 1 – DIEGO MONTERO.

ZONA 2 – MANUEL GOMEZ.



ZONA 3 – SALVATORI SA.

ZONA 4 – CONECTAR SERVICIOS ELÉCTRICOS SRL.

Se adjuntan al presente, la planilla de cálculos por la que se obtuvo el resultado.

Para finalizar, y habiendo analizado la documentación y la oferta del sobre N° 2 que acompañaron los proponentes, en virtud del Decreto 422/25, enviamos los presentes actuados para que se expida con el correspondiente dictamen técnico legal y luego se proceda a la realización del Acto Administrativo de adjudicación, en caso de compartir criterios.

Sin otro particular, sirva la presente, de atenta nota de elevación.

Ing. Sergio R. Agostinelli
Secretario de Obras,
Mantenimiento y Servicios Públicos

María Fabiana Cardoso
Director de Compras
(interino)